ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2023 AÑO DE Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

FOLIO: 1465

Ciudad de México, a 01 de marzo del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1465
Fecha de recepción de la información: 27 de febrero del 2023.
Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
CAMISETA / IB7888	385
SUDADERA / HF9133	23
PANTALON / IC5443	844
PANTALON / IC7283	346
SHORT / IC7285	164
TOP / HS7445	6
TOP / HS7445	6
TOP / HS7445	1
TOP / HS7445	1
CALZA / HR2909	400
TOP / HU0019	702
SHORT / HS5448	1262
SHORT / HS5448	1
CALZA / HR9595	290
CALZA / HR9595	106
CHAMARRA / HR8203	15
CHAMARRA / IB8951	9
T-SHIRT / IC7631	844

T-SHIRT / HS7575	150
SUDADERA / HN5471	64
SUDADERA / HT9525	170
CAMISETA / IB7888	158
T-SHIRT / HS7574	359
PANTALÓN / HR3506	100
CHAMARRA / IC5415	126
CHAMARRA / HR8203	106

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.